INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONÓMICO 2011 GAMALATINA S.A..

Señores:

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

GAMALATINA S.A.

Presente.

De mi consideración:

En mi calidad de comisario de la empresa en mención, he procedido a realizar un examen de la contabilidad integral así como los Aspectos Legales y Administrativos de su desenvolvimiento en el ejercicio económico del año dos mil once de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y la Ley de Régimen Tributario Interno vigentes en nuestro país, luego de la cual he podido determinar las siguientes conclusiones:

- 1. La Compañía dispone del libro de acciones y accionistas, el mismo que se encuentra actualizado con las firmas de los representantes legales y la emisión de los títulos de acción a sus socios.
- 2. Los administradores de la Compañía se han sujetado durante su gestión a los Estatutos así como a las normas y disposiciones que se encuentren vigentes durante el ejercicio a su cargo, habiéndose dado cumplimiento a lo resuelto por las Juntas Generales realizadas durante el año, las mismas que se han efectuado con el quórum reglamentario.
- 3. En la empresa se ha llevado un adecuado control del movimiento interno y de las operaciones, mismas que están de acuerdo a sus características.
- 4. Las Actas de Juntas Generales, Comprobantes Legales y además documentos legales que se encuentran debidamente protegidos y se conservan de acuerdo a los requisitos legales.
- 5. La contabilidad es llevada aplicando las Normas Ecuatorianas de Contabilidad de general de manera adecuada y está de acuerdo a las cifras que constan en los Balances presentados.

Es todo cuanto púedo informar en honor a la verdad.

Atentamente

Jorge Lyas Vivar Loyola

COMISARIO

GAMÁLATINA S.A.